

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N7-2016; REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las Dieciséis horas del día 23 de Septiembre del año dos mil dieciséis ; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones	L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante
Subdirector y Representante de la Secretaría de la Contraloría,	C. Oscar Monge Sánchez
Representante de la Consejería Jurídica, Jefe de Oficina.	Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios	C.P. Araceli Padilla Montero

Y el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	La Cosmopolitana S.A de C.V. en participación conjunta con Productos Serel S.A de C.V.	Lic. Javier García Velázquez

Todos ellos con el fin de realizar el acto de lectura de Fallo de **la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N7-2016;** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Derivado de la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 31 de Agosto del año en curso, en donde se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número **06/ORD27/31/08/2016**, aprobar las **bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N7-2016**, referente a la **CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; del cual se inició el siguiente procedimiento:**

A).- Con fecha **05 de Septiembre del 2016**, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en el **PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"**, en la **PAGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS** y en el **"DIARIO DE MORELOS"**.

MORELOS | Secretaría
de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

B).- Con fecha **14 de Septiembre del 2016** y de conformidad con lo señalado en los numerales **6.1, 21, 21.1, 21.2 y 21.3** de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación, contando con la asistencia de la siguientes empresas:

Nº	EMPRESA
1	La Cosmopolitana S.A de C.V.
2	Abastos y Distribuciones Institucionales S.A de C.V.

En ese acto se procedió a dar lectura a las preguntas que presentaron por escrito los licitantes, tal y como indican los puntos 21.1 y 21.2 de las bases de la presente Licitación.

C).- Con fecha **20 de Septiembre** del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA
1	La Cosmopolitana S.A de C.V. en participación conjunta con Productos Serel S.A de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales **10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18**, de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N7-2016, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

En este acto el jurado rubricó una vez abiertos los documentos que presenta la empresa participante consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa **LA COSMOPOLITANA S.A de C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA con la EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto **15**, de las bases con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hizo entrega del documento de fecha **20 de Septiembre de 2016**, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. Juan Gabriel Flores Torres**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **15.1** de las bases de la presente licitación, **así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 14.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

PROPUESTA TÉCNICA: LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON, LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.

	DOCUMENTACION SOLICITADA	OBSERVACIONES
	ANEXOS	
3	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Presenta
5	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Presenta
	PROPUESTA TÉCNICA SOBRE A	
	I.- DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	
A	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4. y 11.5, de las Bases.	Presenta
	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido y tiene experiencia en la aplicación de la Norma Oficial Mexicana "NOM-251-SSA1-2009, PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS" y las Normas Mexicanas NMX-F-605-NORMEX-2004 o 2015, NMX-CC-9001-IMNC-2008 o 2015 / ISO 9001:2008 o 2015, NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007 / ISO 22000:2005, NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o 2015 / ISO 14001:2004 o 2015 y NMX-SAST-001-IMNC-2008; de conformidad en lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento	Presenta
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de preparación y suministrar los insumos de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1.	Presenta
D	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Presenta
E	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	Presenta
F	Carta Compromiso del Licitante en Papel Membretado donde se compromete en caso de resultar adjudicado a contratar la póliza de seguro por responsabilidad civil conforme se establece en el punto 11.7 de las Bases.	Presenta
G	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Presenta
H	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente. El acuse de respuesta de opinión se presentará antes de firmar el contrato.	Presenta
I	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Presenta
J	<u>Carta en papel membretado</u> del licitante bajo protesta de decir verdad que se compromete a que los servicios ofertados cuentan con una garantía, para el caso en que el servicio proporcionado presente al momento de su entrega, o posterior a ella, alguna diferencia, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en las mismas condiciones requeridas y, bajo el mismo procedimiento que señalan los puntos 10.1.,10.2, 10.3, 10.4, 10.5 y 10.6 de las Bases, en un plazo que no exceda de 03 horas , contadas a partir de que el Área Solicitante lo notifique al prestador de servicio .	Presenta
K	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	
L	Carta compromiso en la que manifieste que el suministro de insumos, víveres y productos para preparar alimentos a la totalidad de población de internos de los Centros de Reinserción o Readaptación Social del Estado de Morelos, serán entregados en los lugares establecido en el punto 11.2. y Anexo 1 de las Bases.	Presenta

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE LICITACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSECCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

M	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los insumos deberán de contar con un margen de caducidad de acuerdo a lo señalado en el Anexo No. 1 .	
N	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana .	Presenta
O	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha del Acto y Apertura de Proposiciones), así como el Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales .	Presenta
P	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que requiera con motivo de la contratación del servicio de comedor.	Presenta
Q	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N/A
R	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos , podrá omitir la entrega de este documento no siendo motivo de desechamiento .	N/A
S	Carta original en papel membretado del Licitante donde manifieste que se compromete a respetar y cumplir las normas de seguridad que instruya el área requirente , para la introducción de insumos, almacenaje de los alimentos, así como el adecuado manejo de los utensilios y demás instrumentos que se utilicen para la elaboración de los alimentos, para no vulnerar la seguridad de dichos Centros.	Presenta
T	Carta original membretada del Licitante en donde manifieste su compromiso a no introducir dentro de los alimentos ningún tipo de estupefacientes, productos químicos, armas de todo tipo, artículos prohibidos por la institución que ponga en peligro la integridad física de la población interna y del personal que labora en cada Centro de Reinserción o Readaptación Social, así como deberá guardar las siguientes medidas de seguridad: Deberá introducir vehículo por cada concepto: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carnes Lácteos y embutidos 2. Frutas y Verduras 3. Abarrotes Dejando espacio suficiente para la revisión de seguridad y custodia. Considerando que los productos deberán estar en las siguientes condiciones: a).- Empaques de origen b).- Cajas Selladas de origen, El horario que deberá considerar es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cereso Morelos: Lunes, Miércoles y Viernes de : 09:00 a 14:00 Hrs. • Módulos de Justicia: Cembla, Jojutla, Cuautla y Jonacatepec de: 09:00 a 14:00. Una vez a la semana. 	Presenta
U	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que acepta que los menús establecidos para los internos sean modificados para aquellos que tengan algún padecimiento clínico, para los menores de edad que habitan en el interior del Centro de Reinserción Social Femenil, movimientos en la población de internos entre los Centros de Reinserción Social o por motivos y causas de fuerza mayor que se justifique plenamente; adecuación que no modificará el precio señalado en la propuesta económica presentada por el Licitantes y respetando los ingredientes de los menús establecidos con las adecuaciones necesarias.	Presenta
II.- DOCUMENTACION TECNICA		
A	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que está de acuerdo y acepta que el Área Técnica realice tres visitas de supervisión al año sin previo aviso para verificar que los insumos y la preparación de los alimentos, cumplen con las condiciones establecidas en la propuesta técnica que presentó.	Presenta
B	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico Anexo 1 y Anexo 2 , de acuerdo al punto 10 de las Bases , señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Presenta
C	Deberá acreditar tres años de experiencia mediante CURRICULUM VITAE del personal que está relacionado con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente.	
	1 Gerente de operación,	Presenta

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	5 Gerentes de servicio,	Presenta
	2 Sub gerentes de servicio,	Presenta
	1 Nutriólogo y	Presenta
	1 Cheff	Presenta
D	Deberá acreditar el nivel de estudios mediante TÍTULOS, CÉDULAS o CERTIFICADOS según corresponda, del siguiente personal : Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los documentos	
	1 Gerente de operación,	Presenta
	5 Gerentes de servicio,	Presenta
	2 Sub gerentes de servicio,	Presenta
	1 Nutriólogo y	Presenta
	1 Cheff	Presenta
E	Acreditar la capacitación en el MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS de Presentando las constancias vigentes emitidas por las Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) acreditadas por el CONOCER (conocimiento, competitividad, crecimiento) y la Secretaría de Turismo. Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo	
	1 Gerente de operación,	Presenta
	5 Gerentes de servicio,	Presenta
	2 Sub gerentes de servicio,	Presenta
	1 Nutriólogo y	Presenta
	1 Cheff,	Presenta
F	Acreditar como mínimo ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) a partir del modelo 2011 en adelante, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos. Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de las facturas de propiedad de dichos vehículos, y en su caso, de sus equipos de refrigeración a nombre del licitante; o contrato de arrendamiento de transporte vigente en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, con el que acredite que cuenta con la posesión, uso, goce y disfrute de los vehículos. Presentar fotografías legibles de cada vehículo propio o arrendado, en su caso, con logotipos del licitante y copia simple, de las tarjetas de circulación.	Presenta
G	Acreditar que los ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) modelo 2011 en adelante, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de: Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los ocho vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Asimismo deberá: Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones; Exhibir copia simple de seis facturas correspondientes a los últimos seis meses (una por mes) de dichos servicios de fumigación a nombre del licitante; Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas "CICOPLAFEST.	Presenta
H	Presentar en papel membretado, el Programa de remodelaciones o adecuaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción o Readaptación descritos en los renglones marcados del número 1 al 5 del Anexo 1, durante el periodo de vigencia del contrato.	Presenta
I	Acreditar contar con hasta seis años de experiencia (contados a partir del 2010), proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de hasta seis Contratos concluidos con sus anexos completos, debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, referentes al servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, con una vigencia mínima de 365 días. La experiencia de seis años es requerida, considerando la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás pues trabajar en un centro penitenciario, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones.	Presenta

SECRETARÍA DE
MORELOS de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	Se deberá presentar por lo menos un contrato anual y/o multianual para acreditar los años de experiencia.	
J	Presentar un mínimo de seis contratos y hasta doce , con sus anexos completos y debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante, celebrados a partir del 2010 con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos en Centros Penitenciarios. Cada contrato , deberá acreditar mínimo 4,000 comensales en promedio diario , mencionar las cantidades de raciones servidas, la cuales deberán ser iguales o superiores a las solicitadas en el presente procedimiento de licitación. La experiencia requerida, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en un centro penitenciario, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones.	Presenta
K	Presentar en su propuesta técnica la metodología o procedimientos que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos solicitadas en la presente licitación. Los procedimientos deberán estar apegados a la metodología establecida en las certificaciones requeridas en la presente licitación	Presenta
L	<p>Deberá acreditar el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" y la NMX-F-605-NORMEX-2004/2015 de cuando menos dos Centros Penitenciarios, donde preste actualmente el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, debiendo contar con la certificación vigente del Distintivo H; presentado la siguiente documentación en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Informes de análisis microbiológicos y físico-químicos de productos cárnicos (res, cerdo y pollo), lácteos, embutidos y alimentos preparados, que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, e. coli, salmonella, staphylococcus aureus, grasa y proteína, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informe de la auditoría sanitaria realizada a las instalaciones con base a la NOM-251-SSA1-2009, reflejando que cumplen al 100% con las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la norma oficial mexicana. * Informes de los análisis microbiológicos de superficies inertes, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informes de los análisis microbiológicos y físico-químicos de agua de la llave o filtro que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, cloro residual, color, olor y sabor, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informes de los análisis ambientales de las instalaciones. <p>NOTA: Todos los análisis y auditorías sanitarias que se solicitan en el presente numeral, deberán ser realizados por un laboratorio acreditado ante la E.M.A., *Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante</p>	Presenta
M	<p>Presentar las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a lo siguiente:</p> <p>a) Presentar el certificado vigente del ISO 9001:2008 o 2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>b) Presentar el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>c) Presentar el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008 (BSI OHSAS 18001:2007), expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>d) Presentar el certificado vigente del ISO 14001:2004 o 2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a</p>	Presenta

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSESION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	<p>Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>e) Presentar el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés), emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance, del profesionista que implementó dicho Sistema en las instalaciones del licitante.</p> <p>f) Presentar seis certificados vigentes de Distintivo H sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenidos en instalaciones de Centros Penitenciarios en donde actualmente preste el servicio de alimentación.</p> <p>g) Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) del proveedor de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos del licitante, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por su proveedor en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarle la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. La carta de respaldo deberá estar firmada por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma.</p> <p>Además presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los análisis deberán ser realizados por un Laboratorio de Alimentos acreditado ante E.M.A. y contar con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio de alimentos</p>	
N	<p>Acreditar haber adquirido cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos con certificación TIF, en los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones, mediante lo siguiente:</p> <p>Presentar seis facturas que corresponden a seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones (una por mes), a nombre del licitante, en las que se especifican claramente la descripción de los cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, acompañadas de su respectivo aviso de movilización y hoja de trabajo a nombre del licitante</p>	Presenta
O	<p>Presentar en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio de comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades</p>	Presenta
P	<p>Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de mínimo diez cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acreditó su experiencia y especialidad.</p> <p>Lo aquí requerido, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario evitar que la prestación del servicio pueda sufrir alguna interrupción derivado de malas prácticas del proveedor evidenciadas en el pasado a propósito de los contratos requeridos; por ello, la satisfacción manifestada expresamente en el cumplimiento de contratos, genera certidumbre en el cumplimiento adecuado.</p>	Presenta
Q	<p>Acreditar capitales contables, de un veinte por ciento del monto total de la oferta económica que presente en la licitación, con la finalidad de asegurarle a la Convocante, que se trata de una empresa económicamente sólida y estable, capaz de soportar las obligaciones contractuales. Este requisito deberá ser cubierto con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto.</p> <p>Presentar declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto.</p> <p>Atendiendo a la multianualidad de la contratación y el monto de los recursos a erogarse, la solvencia económica del licitante ganador, es un aspecto fundamental que debe considerarse para determinar que se trata de una persona con recursos suficientes para hacer frente a todas y cada una de las obligaciones contractuales, así como a las eventualidades que la propia contratación pueda generar; dando con ello certidumbre en el cumplimiento adecuado.</p>	Presenta
	Propuesta económica (Sobre B)	
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Presenta
	Garantía de seriedad de la proposición	Presenta

SECRETARÍA
 DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

PROPUESTA ECONOMICA: LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON, LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
DESAYUNO	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por desayuno			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

COMIDA	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por comida			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

CENA	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por cena			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

REFERENTE A LA CONTRATACION MENSUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

RACIONES SECAS	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	125	143	\$27.36	\$3,420.00	\$3,912.48
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	125	143	\$1.50	\$187.50	\$214.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$30.00	\$34.32
Total por ración seca			\$29.10	\$3,637.50	\$4,161.30

Total por Desayuno, comida, cena y ración seca			\$75.36	\$168,729.00	\$192,684.48
IVA			\$0.96	\$2,586.72	\$2,953.92
TOTAL			\$76.32	\$171,315.72	\$195,638.40

Descripción	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA x 92 DÍAS	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA x 92 DÍAS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	IMPORTE MINMO IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO IVA INCLUIDO
Total por Desayuno, comida, cena 92 días.	326,692	373,060	\$47.22	\$15,426,396.24	\$17,615,893.20
Ración seca X 92 días	11,500	13,156	\$29.10	\$334,650.00	\$382,839.60

IMPORTE MÍNIMO SUBTOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$168,729.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

I.V.A. MÍNIMO DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$2,586.72 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)

IMPORTE MÍNIMO TOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$171,315.72 (CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 72/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO SUBTOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$192,684.48 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)

I.V.A. MÁXIMO DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$2,953.92 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO TOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: \$195,638.40 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)

IMPORTE MÍNIMO TOTAL POR DESAYUNO, COMIDA, CENA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: \$15,426,396.24 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)

MORELOS | de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

IMPORTE MÍNIMO TOTAL POR RACIÓN SECA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: \$334,650.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR DESAYUNO, COMIDA, CENA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: \$17,615,893.20 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR RACIÓN SECA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: \$382,839.60 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)

Importe de la seriedad de la propuesta:

Cheque cruzado

No. de cheque: 55388

Banco: BBVA Bancomer, S.A. Institución de banca Múltiple. Grupo Financiero.

Monto: \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N)

Posterior a ese evento la Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios, en conjunto con la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la **Propuesta Técnica y Económica**, aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el **día 14 de Septiembre**, del año en curso de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1	La Cosmopolitana S.A de C.V. en participación conjunta con Productos Serel S.A de C.V.

Dictamen técnico elaborado por la Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios, del cual se desprende lo siguiente:

DICTAMEN TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N7-2016, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 23 DE LAS BASES AL RUBRO CITADAS Y QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

23.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.

23.2 El método para evaluar las proposiciones será el de puntos de conformidad con lo establecido en el Anexo 6, por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a los licitantes que hayan cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos legales, técnicos y económicos, de acuerdo con los numerales, 15, 17.2 fracción I, 17.2. fracción II inciso B) y 18.

A) Serán evaluados los aspectos Legales y Técnicos de conformidad a lo siguiente.

1. **Legal.**- Será evaluada de conformidad con el análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 15. de las bases.

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

2. **Técnica.**- Será evaluada mediante el análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación presentada, relativa a los aspectos administrativos y técnicos a que se refiere el punto 17.2., **cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas** en estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- Para que una propuesta técnica se considere solvente y no ser desechada, la puntuación a obtener deberá ser de por lo menos de setenta y cinco puntos de los ochenta máximos que se pueden obtener en su Evaluación Técnica.
- B) La Convocante los aspectos Económicos de conformidad a lo siguiente:
- Las propuestas económicas para ser sujetas de evaluación bajo el método de puntos, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 18 de las bases La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

A continuación se transcriben los documentos recibidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 20 de Septiembre de 2016:

PROPUESTA TÉCNICA: LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.

	DOCUMENTACION SOLICITADA	LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON, LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.
	ANEXOS	
4	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	CUMPLE
5	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	CUMPLE
	PROPUESTA TÉCNICA SOBRE A	
	I.- DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	
A	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4. y 11.5, de las Bases.	CUMPLE
B	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido y tiene experiencia en la aplicación de la Norma Oficial Mexicana "NOM-251-SSA1-2009, PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS" y las Normas Mexicanas NMX-F-605-NORMEX-2004 o 2015, NMX-CC-9001-IMNC-2008 o 2015 / ISO 9001:2008 o 2015, NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007 / ISO 22000:2005, NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o 2015 / ISO 14001:2004 o 2015 y NMX-SAST-001-IMNC-2008; de conformidad en lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento	CUMPLE
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de preparación y suministrar los insumos de forma total y oportuna del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo 1.	CUMPLE
D	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	CUMPLE
E	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	CUMPLE
F	Carta Compromiso del Licitante en Papel Membretado donde se compromete en caso de resultar adjudicado a contratar la póliza de seguro por responsabilidad civil conforme se establece en el punto 11.6 de las Bases.	CUMPLE
G	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	CUMPLE
H	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se	CUMPLE

SECRETARÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSESION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente. El acuse de respuesta de opinión se presentará antes de firmar el contrato.	
I	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	CUMPLE
J	<u>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que se compromete a que los servicios ofertados cuentan con una garantía, para el caso en que el servicio proporcionado presente al momento de su entrega, o posterior a ella, alguna diferencia, el licitante adjudicado se obliga a reponerlos en las mismas condiciones requeridas y, bajo el mismo procedimiento que señalan los puntos 10.1.,10.2, 10.3, 10.4, 10.5 y 10.6 de las Bases, en un plazo que no exceda de 03 horas, contadas a partir de que el Área Solicitante lo notifique al prestador de servicio.</u>	CUMPLE
K	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	CUMPLE
L	Carta compromiso en la que manifieste que el suministro de insumos, víveres y productos para preparar alimentos a la totalidad de población de internos de los Centros de Reinserción o Readaptación Social del Estado de Morelos, serán entregados en los lugares establecido en el punto 11.2. y Anexo 1 de las Bases.	CUMPLE
M	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los insumos deberán de contar con un margen de caducidad de acuerdo a lo señalado en el Anexo No. 1 .	CUMPLE
N	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana .	CUMPLE
O	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha del Acto y Apertura de Proposiciones), así como el Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales .	CUMPLE
P	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que requiera con motivo de la contratación del servicio de comedor.	CUMPLE
Q	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	CUMPLE
R	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos , podrá omitir la entrega de este documento no siendo motivo de desechamiento .	N/A
S	Carta original en papel membretado del Licitante donde manifieste que se compromete a respetar y cumplir las normas de seguridad que instruya el área requirente , para la introducción de insumos, almacenaje de los alimentos, así como el adecuado manejo de los utensilios y demás instrumentos que se utilicen para la elaboración de los alimentos, para no vulnerar la seguridad de dichos Centros.	CUMPLE
T	Carta original membretada del Licitante en donde manifieste su compromiso a no introducir dentro de los alimentos ningún tipo de estupefacientes, productos químicos, armas de todo tipo, artículos prohibidos por la institución que ponga en peligro la integridad física de la población interna y del personal que labora en cada Centro de Reinserción o Readaptación Social, así como deberá guardar las siguientes medidas de seguridad: Deberá introducir vehículo por cada concepto: 4. Carnes Lácteos y embutidos 5. Frutas y Verduras 6. Abarrotes Dejando espacio suficiente para la revisión de seguridad y custodia. Considerando que los productos deberán estar en las siguientes condiciones: a).- Empaques de origen b).- Cajas Selladas de origen, El horario que deberá considerar es el siguiente: • Cereso Morelos: Lunes, Miércoles y Viernes de : 09:00 a 14:00 Hrs. • Módulos de Justicia:	CUMPLE

MOPELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION ANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSECCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	Cembla, Jojutla, Cuautla y Jonacatepec de: 09:00 a 14:00. Una vez a la semana.	
U	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que acepta que los menús establecidos para los internos sean modificados para aquellos que tengan algún padecimiento clínico, para los menores de edad que habitan en el interior del Centro de Reinserción Social Femenil, movimientos en la población de internos entre los Centros de Reinserción Social o por motivos y causas de fuerza mayor que se justifique plenamente; adecuación que no modificará el precio señalado en la propuesta económica presentada por el Licitantes y respetando los ingredientes de los menús establecidos con las adecuaciones necesarias.	CUMPLE
	II.- DOCUMENTACION TECNICA	
A	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que está de acuerdo y acepta que el Área Técnica realice tres visitas de supervisión al año sin previo aviso para verificar que los insumos y la preparación de los alimentos, cumplen con las condiciones establecidas en la propuesta técnica que presentó.	CUMPLE
B	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico Anexo 1 y Anexo 2, de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	CUMPLE
C	Deberá acreditar tres años de experiencia mediante CURRÍCULUM VITAE del personal que está relacionado con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente.	
	1 Gerente de operación,	CUMPLE
	5 Gerentes de servicio,	CUMPLE
	2 Sub gerentes de servicio,	CUMPLE
	1 Nutriólogo y	CUMPLE
	1 Cheff	CUMPLE
D	Deberá acreditar el nivel de estudios mediante TÍTULOS, CÉDULAS o CERTIFICADOS según corresponda, del siguiente personal: Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los documentos	
	1 Gerente de operación,	CUMPLE
	5 Gerentes de servicio,	CUMPLE
	2 Sub gerentes de servicio,	CUMPLE
	1 Nutriólogo y	CUMPLE
	1 Cheff	CUMPLE
E	Acreditar la capacitación en el MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS Presentando las constancias vigentes emitidas por las Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) acreditadas por el CONOCER (conocimiento, competitividad, crecimiento) y la Secretaría de Turismo. Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo	
	1 Gerente de operación,	CUMPLE
	5 Gerentes de servicio,	CUMPLE
	2 Sub gerentes de servicio,	CUMPLE
	1 Nutriólogo y	CUMPLE
	1 Cheff,	CUMPLE
F	Acreditar como mínimo ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) a partir del modelo 2011 en adelante, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos. Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de las facturas de propiedad de dichos vehículos, y en su caso, de sus equipos de refrigeración a nombre del licitante; o contrato de arrendamiento de transporte vigente en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, con el que acredite que cuenta con la posesión, uso, goce y disfrute de los vehículos. Presentar fotografías legibles de cada vehículo propio o arrendado, en su caso, con logotipos del licitante y copia simple, de las tarjetas de circulación.	CUMPLE
G	Acreditar que los ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) modelo 2011 en adelante, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. Debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de:	CUMPLE
	Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los ocho vehículos por un laboratorio	





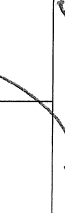
MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSECCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

	<p>acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Asimismo deberá:</p> <p>Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones;</p> <p>Exhibir copia simple de seis facturas correspondientes a los últimos seis meses (una por mes) de dichos servicios de fumigación a nombre del licitante;</p> <p>Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas "CICOPLAFEST".</p>	
H	<p>Presentar en papel membretado, el Programa de remodelaciones o adecuaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción o Readaptación descritos en los renglones marcados del número 1 al 5 del Anexo 1, durante el periodo de vigencia del contrato.</p>	CUMPLE
I	<p>Acreditar contar con hasta seis años de experiencia (contados a partir del 2010), proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de hasta seis Contratos concluidos con sus anexos completos, debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, referentes al servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, con una vigencia mínima de 365 días. La experiencia de seis años es requerida, considerando la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás pues trabajar en un centro penitenciario, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones. Se deberá presentar por lo menos un contrato anual y/o multianual para acreditar los años de experiencia.</p>	CUMPLE
J	<p>Presentar un mínimo de seis contratos y hasta doce, con sus anexos completos y debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante, celebrados a partir del 2010 con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos en Centros Penitenciarios. Cada contrato, deberá acreditar mínimo 4,000 comensales en promedio diario, mencionar las cantidades de raciones servidas, la cuales deberán ser iguales o superiores a las solicitadas en el presente procedimiento de licitación. La experiencia requerida, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en un centro penitenciario, con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones.</p>	CUMPLE
K	<p>Presentar en su propuesta técnica la metodología o procedimientos que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos solicitadas en la presente licitación. Los procedimientos deberán estar apegados a la metodología establecida en las certificaciones requeridas en la presente licitación</p>	CUMPLE
L	<p>Deberá acreditar el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" y la NMX-F-605-NORMEX-2004/2015 de cuando menos dos Centros Penitenciarios, donde preste actualmente el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, debiendo contar con la certificación vigente del Distintivo H; presentado la siguiente documentación en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Informes de análisis microbiológicos y físico-químicos de productos cárnicos (res, cerdo y pollo), lácteos, embutidos y alimentos preparados, que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, e. coli, salmonella, staphylococcus aureus, grasa y proteína, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informe de la auditoria sanitaria realizada a las instalaciones con base a la NOM-251-SSA1-2009, reflejando que cumplen al 100% con las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la norma oficial mexicana. * Informes de los análisis microbiológicos de superficies inertes, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informes de los análisis microbiológicos y físico-químicos de agua de la llave o filtro que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, cloro residual, color, olor y sabor, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. * Informes de los análisis ambientales de las instalaciones. <p>NOTA: Todos los análisis y auditorias sanitarias que se solicitan en el presente numeral, deberán ser realizados por un laboratorio acreditado ante la E.M.A., *Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante</p>	CUMPLE

SECRETARÍA
 DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSECCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

M	<p>Presentar las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a lo siguiente:</p> <p>a) Presentar el certificado vigente del ISO 9001:2008 o 2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>b) Presentar el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>c) Presentar el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008 (BSI OHSAS 18001:2007), expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>d) Presentar el certificado vigente del ISO 14001:2004 o 2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>e) Presentar el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) por sus siglas en inglés), emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance, del profesionista que implementó dicho Sistema en las instalaciones del licitante.</p> <p>f) Presentar seis certificados vigentes de Distintivo H sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenidos en instalaciones de Centros Penitenciarios en donde actualmente preste el servicio de alimentación.</p> <p>g) Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) del proveedor de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos del licitante, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por su proveedor en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarle la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. La carta de respaldo deberá estar firmada por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma.</p> <p>Además presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los análisis deberán ser realizados por un Laboratorio de Alimentos acreditado ante E.M.A. y contar con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio de alimentos</p>	<p>CUMPLE</p>     
N	<p>Acreditar haber adquirido cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos con certificación TIF, en los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones, mediante lo siguiente:</p> <p>Presentar seis facturas que corresponden a seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones (una por mes), a nombre del licitante, en las que se especifican claramente la descripción de los cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, acompañadas de su respectivo aviso de movilización y hoja de trabajo a nombre del licitante</p>	<p>CUMPLE</p>
O	<p>Presentar en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio de comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades</p>	<p>CUMPLE</p>

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

P	<p>Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de mínimo diez cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acreditó su experiencia y especialidad.</p> <p>Lo aquí requerido, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario evitar que la prestación del servicio pueda sufrir alguna interrupción derivado de malas prácticas del proveedor evidenciadas en el pasado a propósito de los contratos requeridos; por ello, la satisfacción manifestada expresamente en el cumplimiento de contratos, genera certidumbre en el cumplimiento adecuado.</p>	CUMPLE
Q	<p>Acreditar capitales contables, de un veinte por ciento del monto total de la oferta económica que presente en la licitación, con la finalidad de asegurarle a la Convocante, que se trata de una empresa económicamente sólida y estable, capaz de soportar las obligaciones contractuales. Este requisito deberá ser cubierto con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto.</p> <p>Presentar declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto.</p> <p>Atendiendo a la multianualidad de la contratación y el monto de los recursos a erogarse, la solvencia económica del licitante ganador, es un aspecto fundamental que debe considerarse para determinar que se trata de una persona con recursos suficientes para hacer frente a todas y cada una de las obligaciones contractuales, así como a las eventualidades que la propia contratación pueda generar; dando con ello certidumbre en el cumplimiento adecuado.</p>	CUMPLE

Dichos documentos en términos del numeral 23.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 40, 41, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos fueron evaluados cualitativamente, deprendiéndose lo siguiente:

De la revisión a la documentación legal y administrativa se determina que el licitante **LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON, LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el numeral 17.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación.

Así mismo y en términos a lo establecido por los artículos, 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 40, 41, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como lo dispuesto por el numeral 23.2 de las bases específicamente en el inciso A), numeral 2 del mismo se hace la evaluación técnica de la propuesta técnica conforme a lo siguiente:

EVALUACION TENICA:

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. Las propuestas técnicas sujetas a evaluación cualitativa, serán solamente aquellas que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados en los puntos 17.2 fracción I y fracción II inciso B) de las presentes bases.

La evaluación consistirá en otorgar un puntaje determinando a cada aspecto a evaluar, como se muestra en los numerales respectivos contenidos en el cuadro denominado **“CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS , PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS”**.

SECRETARÍA
de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Para que una propuesta técnica se considere solvente y no ser desechada, la puntuación a obtener deberá ser de por lo menos de setenta y cinco puntos de los ochenta máximos que se pueden obtener en su Evaluación Técnica.

Los puntos se otorgarán en valores completos y no por fracciones. El valor mínimo a otorgar será de 1 (uno) y el máximo será el señalado en cada aspecto a evaluar.

El puntaje máximo que se obtuvo en la evaluación técnica es de 80 puntos.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS		
ASPECTOS A EVALUAR	PUNTOS A OBTENER	LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON, LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V
1. Se otorgarán dos puntos al licitante que acredite mediante currículum vitae de cada uno de los interesados, tres años de experiencia del personal que en seguida se mencionan: 1 Gerente de operación, 5 Gerentes de servicio, 2 Sub gerentes de servicio, 1 Nutriologo y 1 Cheff , en asuntos relacionados con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente. La experiencia superior a un año debidamente acreditada, es indispensable por tratarse de un servicio cuya funcionalidad y adecuada prestación, dependerá del dominio y manejo de comensales de este tipo de instituciones.		
❖ Acredita 3 años de experiencia.-----	2	2
❖ No acredita 3 años de experiencia.-----	0	
2. Se otorgarán hasta cinco puntos al licitante que acredite mediante títulos, cédulas o certificados, según corresponda, el nivel de estudios del siguiente personal: 1 Gerente de operación, 5 Gerentes de servicio, 2 Sub gerentes de servicio, 1 Nutriologo y 1 Cheff , para lo anterior se observará lo siguiente. Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los siguientes documentos:		
❖ 1 Gerente de operación. Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 5 Gerentes de servicio. Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos o certificado de estudios de nivel medio superior (preparatoria).-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 2 Sub gerentes de servicio. Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos o certificado de estudios de nivel medio superior (preparatoria).-----	1	1
❖ No presenta -----	0	
❖ 1 Nutriólogo. Título o cédula profesional en la Licenciatura de Nutrición.-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 1 Cheff. Licenciatura en Gastronomía o Carrera Profesional Técnica relacionada con la preparación de los alimentos.-----	1	1

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

❖ No presenta. -----	0	
3. Se otorgarán hasta ocho puntos al licitante que acredite la capacitación en el manejo higiénico de los alimentos de 1 Gerente de operación, 5 Gerentes de servicio, 2 Sub gerentes de servicio, 1 Nutriologo y 1 Cheff , presentando las constancias vigentes (2015 o 2016) emitidas por las Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) acreditadas por el CONOCER (conocimiento, competitividad, crecimiento) y la Secretaría de Turismo. Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los siguientes documentos:		
❖ Gerente de operación. Constancias vigentes de capacitación en el manejo higiénico de los alimentos emitidas por las ECE y la Secretaría de Turismo.---	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 5 Gerentes de servicio. Constancias vigentes de capacitación en el manejo higiénico de los alimentos emitidas por las ECE y la Secretaría de Turismo.---	4	4
❖ No presenta. -----	0	
❖ 2 Sub gerentes de servicio. Constancias vigentes de capacitación en el manejo higiénico de los alimentos emitidas por las ECE y la Secretaría de Turismo-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 1 Nutriólogo. Constancias vigentes de capacitación en el manejo higiénico de los alimentos emitidas por las ECE y la Secretaría de Turismo.-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
❖ 1 Cheff. Constancias vigentes de capacitación en el manejo higiénico de los alimentos emitidas por las ECE y la Secretaría de Turismo.-----	1	1
❖ No presenta. -----	0	
4. Se otorgarán dos puntos al licitante que acredite contar como mínimo con ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) a partir del modelo 2011 en adelante, apropiados, de uso exclusivo para el suministro y transportación de los alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos.		
❖ Acredita contar como mínimo ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) modelo 2011 en adelante, presentando original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de facturas de propiedad de dichos vehículos, y en su caso, de sus equipos de refrigeración a nombre del licitante; o contrato de arrendamiento de transporte vigente con el que acredite que cuenta con la posesión, uso, goce y disfrute de los vehículos. Asimismo, se deben presentar fotografías legibles de cada vehículo propio o arrendado, en su caso, con logotipos del licitante y copia simple, de las tarjetas de circulación -----	2	2
❖ No acredita contar con un mínimo de ocho vehículos solicitados del presente apartado.-	0	
5. Se otorgarán dos puntos al licitante que acredite que los ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) modelo 2011 en adelante, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. Debiendo presentar la siguiente documentación:		
❖ Presenta original o copia certificada y copia simple para su cotejo , los Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados		

SECRETARÍA DE
 MORELOS | de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

<p>a los ocho vehículos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, los cuales, cuentan con una antigüedad no mayor a tres meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas y acreditan que dichos vehículos cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en dicha norma oficial mexicana;</p>		
<p>A) Exhibe copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que le realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones;</p>		
<p>B) Exhibe copia simple de seis facturas correspondientes a los últimos seis meses (una por mes) de dichos servicios de fumigación a nombre del licitante;</p>		
<p>C) Exhibe sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas "CICOPLAFEST.-----</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
<p>❖ No acredita documentalmente que los ocho vehículos (cuatro con equipo de refrigeración y cuatro con caja seca) modelo 2011 en adelante, cumplen al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009, de conformidad con lo requerido anteriormente.----- Anexar copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio</p>	<p>0</p>	
<p>6. Se otorgará dos puntos al licitante que presente en papel membretado, el Programa de remodelaciones o adecuaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción o Readaptación descritos en los renglones marcados del número 1 al 5 del Anexo 1, durante el periodo de vigencia del contrato.</p>		
<p>❖ Presenta en papel membretado, el Programa de remodelaciones o adecuaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción o Readaptación durante el periodo de vigencia del contrato.-----</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
<p>❖ No presenta en papel membretado, el Programa de remodelaciones o adecuaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción o Readaptación durante el periodo de vigencia del contrato.-----</p>	<p>0</p>	
<p>7. Se otorgarán hasta tres puntos al licitante que acredite contar con hasta seis años de experiencia (contados a partir del 2010), proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de hasta seis Contratos concluidos con sus anexos completos, debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, referentes servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, con una vigencia mínima de 365 días. La experiencia de seis años es requerida, considerando la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en un centro penitenciario con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones.</p>		

Secretaría de
MOPELOS de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

❖ Presenta contratos a partir del 2010 al 2015-----	3	3
❖ Presenta contratos a partir del 2012 al 2015-----	2	
❖ Presenta contratos a partir del 2014 al 2015-----	1	
❖ No presenta contratos a partir del 2014 al 2015-----	0	
Se deberá presentar por lo menos un contrato anual y/o multianual para acreditar cada año de experiencia.		
8. Se otorgarán hasta doce puntos al licitante que cuente con el mayor número de contratos, con sus anexos completos y debidamente firmados por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante, celebrados a partir del 2010 con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos en Centros Penitenciarios. Cada contrato, deberá acreditar mínimo 4,000 comensales en promedio diario, mencionar las cantidades de raciones servidas, la cuales deberán ser iguales o superiores a las solicitadas en el presente procedimiento de licitación. La experiencia requerida, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario que la prestación del servicio en estas instituciones esté debidamente probada de tiempo atrás, pues trabajar en un centro penitenciario con la complejidad que esto conlleva, hace que la funcionalidad y adecuada prestación, refleje un dominio y manejo de comensales en estas instituciones.		
❖ Presenta 12 contratos. -----	12	12
❖ Presenta 10 u 11 contratos-----	9	
❖ Presenta 8 o 9 contratos-----	6	
❖ Presenta 6 o 7 contratos-----	3	
❖ Presenta 4 contratos o menos -----	1	
❖ No presenta contratos. -----	0	
9. Se otorgarán dos puntos al licitante que presente en su propuesta técnica la metodología o procedimientos que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos solicitados en la presente licitación. Los procedimientos deberán estar apegados a la metodología establecida en las certificaciones requeridas en la presente licitación.		
❖ Presenta metodología la prestación del servicio acorde a lo solicitado en el párrafo anterior.-----	2	2
❖ No presenta metodología la prestación del servicio acorde a lo solicitado en el párrafo anterior.-----	0	
10. Se otorgarán hasta cinco puntos al licitante que acredite el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" y la NMX-F-605-NORMEX-2004 o 2015 de cuando menos dos Centros Penitenciarios, donde preste actualmente el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos, debiendo contar con la certificación vigente del Distintivo H; presentado la siguiente documentación en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:		
* Informes de análisis microbiológicos y físico-químicos de productos cárnicos (res, cerdo y pollo), lácteos, embutidos y alimentos preparados, que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, e. coli, salmonella, staphylococcus aureus, grasa y proteína,		

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSESION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente.		
* Informe de la auditoria sanitaria realizada a las instalaciones con base en la NOM-251-SSA1-2009, reflejando que cumplen al 100% con las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la norma oficial mexicana mencionada.		
* Informes de los análisis microbiológicos de superficies inertes , presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente.		
* Informes de los análisis microbiológicos y físico-químicos de agua de la llave o filtro que mínimo cuenten y cumplan con los siguientes parámetros: coliformes totales, cloro residual, color, olor y sabor, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente		
* Informes de los análisis ambientales de las instalaciones.		
* Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante		
❖ Acredita el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 y NMX-F-605-NORMEX-2004 o 2015 de dos Centros Penitenciarios de conformidad con el presente numeral.-----	5	5
❖ Acredita el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 y NMX-F-605-NORMEX-2004/2015 de un Centro Penitenciario de conformidad con el presente numeral.-----	1	
❖ No acredita el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 y NMX-F-605-NORMEX-2004 de ningún Centro Penitenciario de conformidad con el presente numeral.-----	0	
NOTA: Todos los análisis y auditorias sanitarias que se solicitan en el presente numeral, deberán ser realizados por un laboratorio acreditado ante la E.M.A. Anexar copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio.		
11. Se otorgarán hasta 14 puntos al licitante que presente las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a lo siguiente:		
❖ A) Presenta el certificado vigente del ISO 9001:2008 o 2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.-----	1	1
❖ A) No Presenta el certificado vigente del ISO 9001:2008, de conformidad con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----	0	
❖ B) Presenta el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.-----	1	1
❖ B) No Presenta el certificado vigente del ISO 22000:2005, de conformidad con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----	0	
❖ C) Presenta el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-	1	1

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

<p>001-IMNC-2008 (BSI OHSAS 18001:2007), expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.-----</p>		
<p>❖ C) No Presenta el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----</p>	0	
<p>❖ D) Presenta el certificado vigente del ISO 14001:2004 o 2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.-----</p>	1	1
<p>❖ D) No Presenta el certificado vigente del ISO 14001:2004, de conformidad con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----</p>	0	
<p>❖ E) Presenta el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés), emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implementó dicho Sistema en las instalaciones del licitante.-----</p>	1	1
<p>❖ E) No Presenta el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, ni la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implementó dicho Sistema, de conformidad con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----</p>	0	
<p>❖ F) Presenta seis certificados vigentes de Distintivo H sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenidos en instalaciones de Centros Penitenciarios en donde actualmente preste el servicio de alimentación.-----</p>	6	6
<p>❖ F) No presenta seis certificados vigentes de Distintivo H sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenidos en instalaciones de Centros Penitenciarios en donde actualmente preste el servicio de alimentación.-----</p>	0	
<p>❖ G) Presenta copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) del proveedor de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos del licitante, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por su proveedor en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarle la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. La carta de respaldo deberá estar firmada por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma. Además, se deberán presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los</p>	3	3

MORELOS SECRETARÍA de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

análisis deberán ser realizados por un Laboratorio de Alimentos acreditado ante E.M.A. y contar con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio de alimentos.-----		
❖ G) No presenta los documentos que acreditan que los cárnicos y embutidos proceden de establecimientos TIF de conformidad con los requisitos de los párrafos anteriores de este mismo inciso.-----	0	
12. Se otorgaran seis puntos a los licitantes que acrediten haber adquirido cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos con certificación TIF, en los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones, mediante los siguiente:		
❖ Presenta seis facturas que corresponden últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones (una por mes), a nombre del licitante, en las que se especifican claramente la descripción de los cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, acompañadas de su respectivo aviso de movilización y hoja de trabajo a nombre del licitante.-----	6	6
❖ No presenta seis facturas de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos con certificación TIF, acompañadas de su aviso de aviso de movilización y hoja de trabajo a nombre del licitante, acordes con las especificaciones establecidas en el párrafo anterior.-----	0	
13. Se otorgarán dos puntos al licitante que presente en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio de comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades.	2	2
❖ Presenta esquema estructural (organigrama).-----		
❖ No presenta esquema estructural (organigrama).-----	0	
14. Se otorgarán hasta doce puntos al licitante que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de mínimo diez cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acreditó su experiencia y especialidad, señalados en los puntos. Lo aquí requerido, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario evitar que la prestación del servicio pueda sufrir alguna interrupción derivado de malas prácticas del proveedor evidenciadas en el pasado a propósito de los contratos requeridos; por ello, la satisfacción manifestada expresamente en el cumplimiento de contratos, genera certidumbre en el cumplimiento adecuado.		
❖ Presenta 10 o más cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	12	12
❖ Presenta 8 o 9 cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	9	
❖ Presenta 6 o 7 cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	6	
❖ Presenta 4 o 5 cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	3	

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

❖ Presenta 3 o menos cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	1	
❖ No presenta cartas de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas. -----	0	
15. Se otorgarán dos puntos al licitante que acredite capitales contables, de un veinte por ciento del monto total de la oferta económica que presente en la licitación, con la finalidad de asegurarle a la Convocante, que se trata de una empresa económicamente sólida y estable, capaz de soportar las obligaciones contractuales. Este requisito deberá ser cubierto con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto.		
❖ Presenta declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto. -----	2	2
❖ No presenta declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso mediante estados financieros auditados sólo para este efecto. ----	0	
16.- Se otorgará un punto al licitante que presente Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que está de acuerdo y acepta que el Área Técnica realice tres visitas de supervisión al año sin previo aviso para verificar que los insumos y la preparación de los alimentos, cumplen con las condiciones establecidas en la propuesta técnica que presentó.		
❖ Presenta. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que está de acuerdo y acepta que el Área Técnica realice tres visitas de supervisión al año -----	1	1
❖ No presenta Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que está de acuerdo y acepta que el Área Técnica realice tres visitas de supervisión al año .-----	0	
	Subtotal de puntaje	80

Nota; En caso de incumplir total o parcialmente con alguno de los requisitos mencionados, no se otorgarán puntos.

DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. La Convocante evaluará los **aspectos económicos** de conformidad a lo siguiente:

1. Procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas que hayan obtenido una puntuación superior a 75 puntos.
2. El total de puntuación de la propuesta económica tendrá un valor numérico máximo de 20, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, se le asignará la puntuación máxima.
3. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que oferte el precio más bajo. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes de acuerdo a sus propuestas, aplicando la siguiente fórmula:

$$PPE = MPEMB \times 20 / MPI.$$

DONDE:

PPE = PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA;

MPEMB = MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, Y

MPI = MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA.

La proposición más conveniente para la Convocante será aquella que reúna la mayor puntuación.

Cabe mencionar que de acuerdo al numeral 18.3 de las bases de licitación, el precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional, cotizarse por ración en la cual se incluya la adquisición de insumos, los gastos de transportación, de almacenaje, de administración.

MORELOS Secretaría
de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada del siguiente licitante **CUMPLE** administrativamente y técnicamente con los documentos e información solicitada conforme a lo establecido en el numeral 17.2, así como en anexos técnicos 5 y 6 de las Bases de Licitación, por lo que es susceptible del análisis económico correspondiente.

Nº	LICITANTE
1	LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V

Nombre del servidor público que realizó la evaluación técnica: C.P. Araceli Padilla Montero, Directora General de Servicios a Centros penitenciarios.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Nº	EMPRESA
1	La Cosmopolitana S.A de C.V. en participación conjunta con Productos Serel S.A de C.V.

Conforme lo establece el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, los numerales 23.3, 22.7 y 23.2, inciso B), y en base al numeral 23.3 que a la letra dice:

23.3 *"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la partida única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el área Solicitante"...*

Y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa **LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.**, se encuentra acorde a los precios ofertados en el estudio de mercado, del cual se anexa copia y contando con la suficiencia presupuestal por parte de la **COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS penitenciarios**, para cubrir el **MONTO MÍNIMO** de esta licitación; en términos de lo dispuesto en la fracción II del Artículo 59 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra señala: **"Se podrán celebrar contratos abiertos, cuando cuenten con la suficiencia presupuestal para cubrir el monto mínimo. Cada orden de suministro o de servicio que se emita con cargo a dicho contrato deberá contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente."** De la propuesta económica se desprende lo siguiente:

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.,

PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
DESAYUNO	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por desayuno			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

COMIDA	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por comida			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

CENA	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	3,551	4,055	\$14.00	\$49,714.00	\$56,770.00
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	3,551	4,055	\$1.50	\$5,326.50	\$6,082.50
Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$852.24	\$973.20
Total por cena			\$15.74	\$55,892.74	\$63,825.70

RACIONES SECAS	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO DIARIO MÍNIMO	PRECIO DIARIO MÁXIMO
Precio unitario por insumos de ración.	125	143	\$27.36	\$3,420.00	\$3,912.48
Impuesto al valor agregado			\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Servicio de preparación	125	143	\$1.50	\$187.50	\$214.50

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION ANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Impuesto al valor agregado			\$0.24	\$30.00	\$34.32
Total por ración seca			\$29.10	\$3,637.50	\$4,161.30

Total por Desayuno, comida, cena y ración seca			\$75.36	\$168,729.00	\$192,684.48
IVA			\$0.96	\$2,586.72	\$2,953.92
TOTAL			\$76.32	\$171,315.72	\$195,638.40

Descripción	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA x 92 DÍAS	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA x 92 DÍAS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	IMPORTE MINMO IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO IVA INCLUIDO
Total por Desayuno, comida, cena 92 días.	326,692	373,060	\$47.22	\$15,426,396.24	\$17,615,893.20
Ración seca X 92 días	11,500	13,156	\$29.10	\$334,650.00	\$382,839.60

IMPORTE MÍNIMO SUBTOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$168,729.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)**

I.V.A. MÍNIMO DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$2,586.72 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)**

IMPORTE MÍNIMO TOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$171,315.72 (CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 72/100 M.N.)**

IMPORTE MÁXIMO SUBTOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$192,684.48 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)**

I.V.A. MÁXIMO DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$2,953.92 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)**

IMPORTE MÁXIMO TOTAL DIARIO POR DESAYUNO, COMIDA, CENA, Y RACIÓN SECA: **\$195,638.40 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)**

IMPORTE MÍNIMO TOTAL POR DESAYUNO, COMIDA, CENA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: **\$15,426,396.24 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)**

IMPORTE MÍNIMO TOTAL POR RACIÓN SECA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: **\$334,650.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**

IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR DESAYUNO, COMIDA, CENA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: **\$17,615,893.20 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**

IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR RACIÓN SECA POR 92 DÍAS I.V.A. INCLUIDO: **\$382,839.60 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)**

Atento a lo anterior, y en términos de:

MORELOS Secretaría de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

- Las facultades legales a cargo de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos;
- La suficiencia presupuestal asignada a la COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.
- Lo establecido por los artículos 28, Fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y artículo 59 fracción II del reglamento respecto a las propuestas técnica y económica presentadas en esta licitación; **SE ADJUDICA** la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación pública nacional presencial número **EA-N7-2016**, de la siguiente manera:

LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.

EJERCICIO: 2016, 2017 Y 2018 (730 DIAS)									
PARTIDA UNICA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD DIARIA MINIMA	CANTIDAD DIARIA MAXIMA	TOTAL DE DIAS EJERCICIOS 2016, 2017, 2018,	CANTIDAD MINIMA EJERCICIOS 2016, 2017, 2018	CANTIDAD MAXIMA EJERCICIOS 2016, 2017, 2018,	IMPORTE MINIMO EJERCICIOS 2016, 2017, 2018	IMPORTE MAXIMO EJERCICIOS 2016, 2017, 2018
SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS	INSUMOS DESAYUNO COMIDA CENA	\$42.00	3,551	4,055	730	2,592,230	2,960,150	\$108,873,660.00	\$124,326,300.00
	IVA INSUMOS	\$0.00						\$0.00	\$0.00
	SERVICIO DE PREPARACIÓN DESAYUNO, COMIDA, CENA	\$4.50	3,551	4,055	730	2,592,230	2,960,150	\$11,665,035.00	\$13,320,675.00
	IVA SERVICIO	\$0.72	3,551	4,055	730	2,592,230	2,960,150	\$1,866,405.60	\$2,131,308.00
	SUBTOTAL DESAYUNO, COMIDA Y CENA	\$47.22						\$122,405,100.60	\$139,778,283.00
	RACIÓN SECA	\$27.36	125	143	730	91,250	104,390	\$2,496,600.00	\$2,856,110.40
	SERVICIO DE PREPARACIÓN RACIONES SECAS	\$1.50	125	143	730	91,250	104,390	\$136,875.00	\$156,585.00
	IVA SERVICIO	\$0.24	125	143	730	91,250	104,390	\$21,900.00	\$25,053.60
	SUBTOTAL RACIÓN SECA	\$29.10						\$2,655,375.00	\$3,037,749.00
	TOTAL							\$125,060,475.60	\$142,816,032.00

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL PERIODO DE OCTUBRE 2016 A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

\$144,000,000.00

LA COSMOPOLITANA S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PRODUCTOS SEREL S.A DE C.V.		
	MÍNIMO	MÁXIMO
SUBTOTAL	\$123,172,170.00	\$140,659,670.40
IVA	\$1,888,305.60	\$2,156,361.60
TOTAL	\$125,060,475.60	\$142,816,032.00

Por el periodo del 1 de Octubre del 2016 al 30 de Septiembre del 2018, fecha proporcionada por el área requirente.

Haciendo la aclaración que únicamente se pagarán los días efectivamente suministrados y precio fijos.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Para la asignación del **Contrato Abierto** se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir el monto mínimo, conforme a la fracción II del Artículo 59 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra señala: **"Se podrán celebrar contratos abiertos, cuando cuenten con la suficiencia presupuestal para cubrir el monto mínimo. Cada orden de suministro o de servicio que se emita con cargo a dicho contrato deberá contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente."**

En virtud de lo anterior, queda bajo la más estricta responsabilidad de la COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, garantizar la disponibilidad presupuestal previa a la solicitud de raciones adicionales a la cantidad mínima adjudicada.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44 y 45 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la **Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; en jardín Juárez, anexo edificio Bellavista 4 piso despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, , C.P. 62000**; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse el **día 29 de Septiembre del 2016 a las 17:00, en las** oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, o en su caso en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

Acta constitutiva,
Poder notarial,
Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
Comprobante de domicilio reciente,
R.F.C.,
Inscripción ante el IMSS,
Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
Registro ante el INFONAVIT,
Fianza correspondiente.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 76 de su Reglamento.

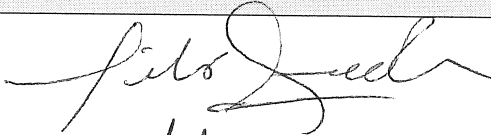
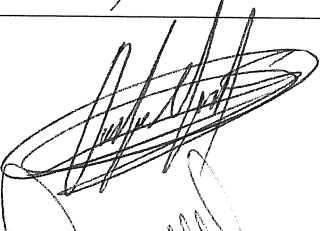


MORELOS | Secretaría
 de Administración

REFERENTE A LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LA COORDINACION ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

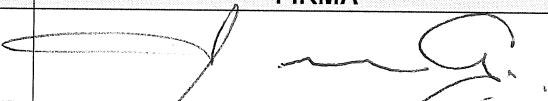
Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

No habiendo más que hacer constar siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, del día **23 de Septiembre de año 2016**, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, I Directora de Licitaciones L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante.	
Subdirector y Representante de la Secretaría de la Contraloría C. Oscar Monge Sánchez	
Representante de la Consejería Jurídica, Jefe de Oficina. Lic. María del Carmen Hernández Sánchez.	
Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios. C.P. Araceli Padilla Montero	

Y el representante de la Empresa concursante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	La Cosmopolitana S.A de C.V. en participación conjunta con Productos Serel S.A de C.V. Lic. Javier García Velázquez.	

-----FIN DEL ACTA-----